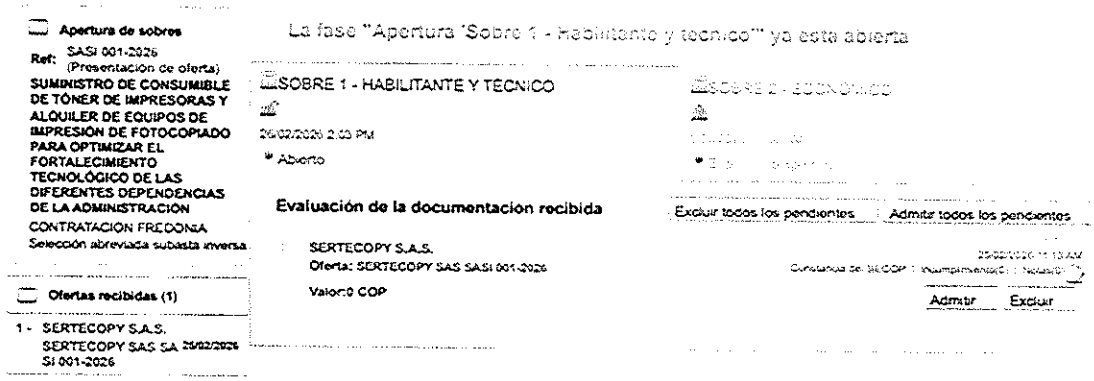
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 001-2026

"SUMINISTRO DE CONSUMIBLE DE TÓNER DE IMPRESORAS Y ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE FOTOCOPIADO PARA OPTIMIZAR EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FREDONIA VIGENCIA 2026".

Apertura de sobres.
Siendo las 02:02 pm del día 26 de febrero de 2026, se reúnen los miembros del comité evaluador para dar inicio a la diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la plataforma SECOP II dentro de los términos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, donde se encuentra un (1) proponente y corresponde a la siguiente firma:



No.	Proponente	Fecha y hora
1	SERTECOPY S.A.S NIT. 830.513.039 – 1	25/02/2026 11:13 am

1. REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA)

1.1. **Proponente 1:** Se procede a evaluar los requisitos técnicos, jurídicos y financieros de la oferta presentada por SERTECOPY S.A.S con NIT. 830.513.039 – 1, representado legalmente por Jhon Fredy de Jesús Castaño García, identificado con C.C. 71.703.311, de la siguiente manera:

SERTECOPY S.A.S			
Identificación	830.513.039 – 1		
Representante Legal	Jhon Fredy de Jesús Castaño García		
Identificación	71.703.311		
ORDEN	**DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA**	**APORTADO**	**OBSERVACIÓN**
1	Carta de Presentación	SI	Aporta Anexo 1 diligenciado
2	Cédula de Ciudadanía del proponente o su representante legal	SI	Aporta cédula de ciudadanía No. 71.703.311

3	Carta de Conformación de consorcio y/o unión temporal	NO	NO APLICA
4	Autorización para contratar	NO	No tiene restricciones para contratar
5	Certificado de existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	SI	Aporta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Medellín del 24 de febrero de 2026
6	Objeto social	SI	el objeto social se encuentra relacionado
7	Verificación de Inscripción en el RUP	SI	Aporta certificado de inscripción en el registro de proponentes del 13/03/2025
8	Certificación de aportes al Sistema de seguridad Social Integral	NO	No aporta certificado. Debe subsanar
9	Copia del RUT	SI	Aporta RUT
10	Certificado del boletín de responsables Fiscales	SI	Se verifican
11	Certificado de Antecedentes disciplinarios	SI	Se verifican
12	Certificado de antecedentes Judiciales	SI	Se verifican
13	Certificado de medidas Correctivas	SI	Se verifican
14	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	SI	Se verifican
15	registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	SI	Se verifican
16	Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	Aporta póliza No. 496-47-994000023826 de Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.
17	Certificación Bancaria	SI	Aporta documento
18	Compromiso anticorrupción	SI	Aporta Anexo diligenciado
19	Declaración de Multas y Sanciones	SI	Aporta certificado diligenciado
20	Experiencia	SI	Acredita RUP 159-222
21	Ficha técnica		
	Ficha técnica de la impresora ofertada donde mínimo deberá contener: Descripción del equipo, marca, modelo, capacidad, velocidad, y los datos solicitados en el cuadro anterior, deberá contar con certificado por parte de un Distribuidor Autorizado y/o	NO	Aporta ficha técnica, no obstante, no cumple con los requerimientos descritos en el pliego de condiciones. Debe subsanar

	fabricante de la marca del equipo ofertado, esta no puede ser superior a 30 días, y debe ser dirigida a la entidad con número de proceso.		
	Deberá presentar la descripción de las herramientas de software y hardware para la administración y monitoreo de los equipos que ofrece, que cumplan con lo descrito en las especificaciones técnicas, y demostrar que el software está debidamente licenciado, además deberá contar con certificado por parte de un Distribuidor Autorizado y/o fabricante del software ofertado, esta no puede ser superior a 60 días.	NO	No aporta documentos que acreditan el cumplimiento Debe subsanar
22	Personal Requerido		
	El proponente deberá contar con un personal especializado en el software ofrecido Debe aportar con su propuesta certificación del técnico en su última versión, este deberá estar vinculado con la empresa proponente.	NO	No acredita el cumplimiento del requisito Debe subsanar
	El personal técnico debe incluir ingeniero certificación en ITIL, gerencia de proyectos y curso en mantenimiento de computadores e impresoras, este debe ser por medio de un certificado acreditado por una institución avalada por el ministerio de Educación. el cual debe estar vinculado, presentar seguridad social de los últimos 6 meses.	NO	No acredita el cumplimiento del requisito Debe subsanar
	CAPACIDAD FINANCIERA		
23	Índice de Liquidez>=3.00	CUMPLE	5.53
24	Nivel de Endeudamiento<=0.50	CUMPLE	0.28
25	Razón de Cobertura de Intereses>=20.00 o indeterminado	CUMPLE	27.45
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
26	Rentabilidad del Patrimonio >=0.50	CUMPLE	1.21
27	Rentabilidad del Activo >=0.50	CUMPLE	0.86

CONCLUSIÓN: El proponente SERTECOPY S.A.S con NIT. 830.513.039 – 1, representado legalmente por Jhon Fredy de Jesús Castaño García, identificado con C.C. 71.703.311, **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, NO se encuentra habilitado.

2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	Proponente	Fecha y hora	Habilitado/No Habilitado	Observación
1	SERTECOPY S.A.S NIT. 830.513.039 – 1	25/02/2026 11:13 am	No Habilitado	Debe subsanar

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes **hasta el día 04 de marzo de 2026 a las 05:00 pm**, para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de SECOP II.

" NOTA: Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación del proceso de contratación manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra"

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en el enlace del proceso en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma el acta, por quien en ellas intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2026.

SARA SANCHEZ VELEZ
Secretaria general y de gobierno
Habilitador Técnico y Jurídico

IVÁN MONTOYA MURILLO
Secretario de Hacienda
Habilitador Financiero

FUNCIONARIO	NOMBRES	CARGO	FIRMAS	FECHA
Elaboró	Andrea Londoño Taborda	Apoyo profesional contratación		
Revisó y ajustó	Alexander Olaya Zapata	Asesor jurídico contratación		27/02/2026
Aprobó	Sara Sánchez Vélez	Secretaria General y de Gobierno		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.				